

FOLLETO EXPLICATIVO



Quálitas
SALUD®

QContigo Individual



ÍNDICE

Bienvenido.....	2
I. Cobertura Básica.....	3
II. Módulos de Coberturas Opcionales con costo	5

BIENVENIDO

Gracias por brindarnos la oportunidad de cuidar tu salud y la de tu familia.

En **Quálitas Salud** te ofrecemos atención médica de la más alta calidad a través de nuestra red de médicos, especialistas proveedores de servicios médicos.

En este **Folleto Explicativo** te presentamos los pasos a seguir con el fin de que puedes utilizar el seguro contratado de forma óptima y aproveches al máximo los beneficios de tu plan.

Siniestros Quálitas Salud

Número Telefónico:

(800) 772 5831

QS-QCMI-0124/1

I. Cobertura Básica.

Consultas médicas.

Cuentas con consultas médicas con médicos que se encuentren dentro de los Prestadores en convenio con QSalud, de los cuales podrás elegir libremente la opción que mejor se acomode a tus necesidades, entre las opciones que QSalud te proporcione.

Las consultas médicas presenciales de Primer contacto incluyen:

- Medicina General
- Medicina Interna
- Ginecología y Obstetricia
- Pediatría

Para poder hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 2 del menú principal y elige la opción de consulta de acuerdo con tus necesidades:
 - a. **Consulta médica digital de primer contacto.**
 - i. Se te proporcionarán las instrucciones necesarias para poder acceder a la consulta online vía App (aplicación móvil) o vía web. En este último caso; se

enviará una liga a través de un SMS.

b. Consulta médica presencial de nutrición, psicología y psiquiatría.

- i. Preséntate a tu cita a la hora y fecha agendada.

c. Consulta médica a domicilio.

- i. Espera la visita del médico general en el domicilio indicado.

d. Orientación Telefónica de nutrición, psicología o médica.

- i. Se te proporcionarán las instrucciones necesarias para poder hacer uso del servicio requerido.

3. Debes presentar identificación oficial con fotografía y credencial del producto contratado en servicios presenciales.

4. En servicios digitales debes tener la Carátula de tu Póliza a la mano, ya que necesitarás la siguiente información:

- a.** Nombre completo.
- b.** Número de Póliza.
- c.** Número de certificado, en caso de contar con él.

5. Recuerda que debes realizar el Copago correspondiente de acuerdo con el servicio solicitado el cual se especifica en la Carátula de tu Póliza,

dicho pago se tendrá que realizar de forma directa al proveedor.

6. Si no puedes acudir a tu cita te solicitamos cancelar tu asistencia.

II. Módulos de Coberturas opcionales con costo.

Evaluación médica preventiva.

Las evaluaciones se realizarán una vez durante la Vigencia de la Póliza a través de los Prestadores de servicio en convenio específicamente autorizados por QSalud, y que el Asegurado elija, siempre y cuando la Póliza se encuentre vigente al momento de requerir el servicio y cuente con un periodo de al menos 6 meses de haberse realizado la última evaluación médica preventiva.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5835.
2. Selecciona la opción 2 del menú principal.
3. Proporcionarás la siguiente información: nombre completo, número de Póliza, teléfono y correo electrónico.
4. Una vez autorizado el requerimiento, se enviará una carta pase a tu correo electrónico.

5. Te presentarás al laboratorio para poder realizar las evaluaciones preventivas cubiertas.
6. Para dar seguimiento e interpretación a los resultados, agenda una consulta médica, siguiendo los pasos de la Cobertura **Consultas médicas.**

Ambulancia terrestre.

Se cubren los traslados terrestres en ambulancia al Centro hospitalario, centro de diagnóstico o centro de tratamiento más cercano.

El Asegurado deberá cubrir el Copago indicado en la Carátula de Póliza directamente al proveedor al momento de llevarse a cabo el traslado correspondiente. La cobertura de servicio solo aplicará para traslados sencillos de origen a un destino determinado, en caso de no descender en el primer destino y se traslada a otro destino, se considerará como evento independiente debiendo cubrir el Copago correspondiente una vez más. El recorrido máximo será de hasta 20 kilómetros.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunicarte al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 1 del menú principal donde se te brindará la

información necesaria para poder acceder a este servicio.

Atención Dental.

Cuentas con la cobertura de los tratamientos y/o procedimientos dentales descritos en las Condiciones generales del producto.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 4 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder hacer uso de los beneficios dentales que incluye tu producto.

Atención Visual.

Quedan cubiertos los servicios de visión una vez por vigencia hasta la Suma asegurada estipulada en la Carátula de Póliza y de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto. En caso de que el costo de los anteojos supere la Suma asegurada el Asegurado deberá pagar la diferencia.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 4 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder

3. hacer uso de la atención visual que incluye tu producto.

Asistencia Funeraria.

En caso de que, alguno de los Asegurados llegará a fallecer derivado de un accidente cubierto; este tendrá derecho a los siguientes servicios funerarios:

- **Recolección de cuerpo.**
- **Arreglo estético del cuerpo.**
- **Ataúd metálico.**
- **Sala de velación.** El servicio puede otorgarse al domicilio sin costo adicional.
- **Gestión de trámites y permisos para traslados.**
- **Asesoría jurídica testamentario vía telefónica.**
- **Servicio de tanatología.** En el área metropolitana es de manera presencial y para el interior de la República Mexicana la consulta estará sujeta a disponibilidad o por videoconsulta. Este servicio se otorga a un familiar del Asegurado fallecido con un alcance de dos sesiones de 55 minutos.
- **Opciones de servicio:**

Cremación:

- Servicio de cremación.
- Urna básica.
- Ataúd para la velación.

Inhumación:

- Embalsamado
 - Traslado en carroza.
 - Pago de derechos para la inhumación en cementerios y panteones civiles o municipales.
-
- **Servicio de traslado nacional:** Este servicio consiste en recolectar el cuerpo en el lugar de fallecimiento o Servicio Médico Forense (SEMEFO), o Instituto de Ciencias Forenses (INCIFO) y trasladarlo (ya sea vía terrestre o aérea según el tiempo y la distancia de cada caso en particular) a una agencia funeraria en el lugar en el cual residía el finado, dentro del territorio mexicano, siempre y cuando se cuente con el certificado de defunción correspondiente y las autoridades lo permitan.

El servicio incluye:

- Traslado vía terrestre o aérea.
- Trámites y permisos para traslado.
- Tesis de embalsamado, se otorgará en caso de velación mayor a 48 horas o recorrer distancias mayores a 300 km.
- El traslado en vía aérea se proporcionará en traslados mayores a 500 km.
- Incluido el trámite aeroportuario.

No se considera el traslado de las cenizas del fallecido.

Exclusión: El servicio no incluye: fosa, nicho, apertura y cierre de fosa ni movimiento de monumentos.

Para hacer uso de esta cobertura, se debe seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 5 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder hacer uso de la asistencia funeraria que incluye tu producto.

Indemnización por Enfermedades graves.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de la Póliza se te diagnóstica por primera vez alguna de las Enfermedades o grupo de Enfermedades contratadas en tu Póliza, QSalud te pagará una sola vez en toda la vida de la Póliza, la Suma asegurada especificada en la Carátula de la Póliza, esto de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

Indemnización por Procedimientos médicos o quirúrgicos derivados de una Enfermedad.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

En caso de que, durante la Vigencia de esta Póliza se te haya realizado un Procedimiento médico o quirúrgico contratado y este sea derivado de una Enfermedad cubierta por la Póliza, QSalud te pagará posterior al primer Procedimiento médico o quirúrgico y por una sola vez durante toda la vida de la Póliza, la Suma asegurada especificada en la Carátula de la Póliza y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

En caso de requerir de nuevo el mismo procedimiento médico o quirúrgico, sin importar que sea derivado de una Enfermedad diferente a la anterior, no será cubierto.

Indemnización por Enfermedades que requieren hospitalización.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza se te hospitaliza por alguna de las Enfermedades contratadas en tu Póliza por un periodo de más de 72 horas continuas, QSalud te pagará por una vez en la vida de la Póliza, la Suma asegurada indicada en la Carátula de la Póliza para cada una de las Enfermedades o grupo de Enfermedades cubiertas, esto de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto.

En caso de volver a requerir una hospitalización por la misma

Enfermedad, no será cubierta.

Indemnización por Enfermedades crónicas.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza se te diagnostica por primera vez alguna de las Enfermedades crónicas contratadas en tu Póliza, QSalud te pagará por una sola vez en la vida de la Póliza al momento del diagnóstico, la Suma asegurada indicada en la Carátula de la Póliza y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto.

Reembolso de Gastos médicos por Accidente.

En caso de contratar una cobertura dentro de este módulo, ésta aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

En caso de que sufras un Accidente, QSalud te reembolsará los gastos médicos cubiertos que haya erogado con motivo de la atención médica derivada de dicho Accidente durante la Vigencia de la Póliza, de acuerdo con lo estipulado en las Condiciones generales del producto.

Debes avisar a QSalud dentro de los 90 (noventa) días naturales posteriores a la ocurrencia del Accidente siempre y cuando haya realizado un gasto para la atención del Accidente dentro de ese periodo, de lo contrario no será considerado como Accidente.

En caso de que el Asegurado afectado sea un menor de edad, el reembolso de los gastos se realizará a los padres, tutor o quien ejerza la patria potestad del mismo.

Tratándose de lesiones de nariz, columna vertebral o rodilla, se considerarán Accidentes siempre y cuando exista una Fractura, debiendo presentar la radiografía correspondiente e interpretación de la misma.

Indemnización diaria por hospitalización.

En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Si durante la Vigencia de esta Póliza, tuvieras que ser hospitalizado por más de 72 horas por alguna Enfermedad o aquellos Procedimientos médicos cubiertos, QSalud te pagará por cada una de las hospitalizaciones que estén médicamente justificadas, la cantidad diaria señalada en la Carátula de la Póliza, iniciando el computo de los días para la indemnización después de las primeras 48 horas continuas de hospitalización, y hasta por un máximo de 15 días continuos posteriores a las primeras 72 horas iniciales y de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto. En caso de requerir de nuevo una hospitalización y ésta sea a causa de un Accidente o Enfermedad en la que previamente se pagó la Indemnización diaria por

hospitalización, ésta será considerada como continuación de la hospitalización anterior a efecto de aplicar el periodo máximo de días de hospitalización mencionado anteriormente, excepto cuando el intervalo entre las hospitalizaciones sea mayor de 12 meses.

Indemnización por muerte accidental.

En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

QSalud pagará la Suma asegurada señalada en la Carátula de la Póliza de acuerdo con lo indicado en las Condiciones generales del producto, si a consecuencia de un Accidente cubierto por la Póliza el Asegurado fallece dentro de los 90 días naturales siguientes a la fecha del Accidente cubierto.

En caso de que el Asegurado fallezca posterior a los 90 días naturales siguientes al Accidente no aplicará esta cobertura.

En caso de menores de 12 años no aplicará esta cobertura.

Para hacer uso de alguna de las siguientes coberturas:

- **Indemnización por Enfermedades graves.**
- **Indemnización por Procedimientos médicos o quirúrgicos derivados de una Enfermedad.**
- **Indemnización por Enfermedades que requieren hospitalización.**

- **Indemnización por Enfermedades crónicas.**
- **Reembolso de Gastos médicos por Accidente.**
- **Indemnización diaria por hospitalización.**
- **Indemnización por muerte accidental.**
- **Fracturas**

Debes seguir el siguiente procedimiento:

1. Comunícate al número 800 772 5831.
2. Selecciona la opción 3 del menú principal donde se te brindará la información necesaria para poder presentar la reclamación de algunos de los eventos cubiertos.

Recuerda que para realizar tu reembolso o indemnización debes presentar a QSalud los siguientes documentos para solicitar el pago correspondiente a la cobertura contratada:

- Formato de Aviso de Accidente o enfermedad, el cual será proporcionado por Quálitas Salud.
- Identificación oficial del Asegurado; en caso de la **Cobertura de Indemnización por muerte accidental**, debe presentar también la de(los) beneficiario(s).

En caso de que el Asegurado titular sea un menor de edad, se solicitará el Acta de nacimiento del mismo.

A falta de beneficiarios, se pagará a la sucesión legal del Asegurado, presentando la sentencia de sucesión legítima para el trámite.

Adicionalmente se deberá presentar para este concepto:

- Formatos de declaración de fallecimiento.
- Acta de defunción del Asegurado titular.
- Carpeta de investigación del Ministerio Público (debe incluir resultado necropsia).
- Informe médico firmado por el médico tratante en que se señale el diagnóstico.
- Estudios de diagnóstico y/o tratamiento que hayan servido para la determinación del diagnóstico junto con la interpretación respectiva.
- Comprobante oficial del hospital donde se compruebe la hospitalización donde se encuentre el nombre del Asegurado, la fecha de entrada y salida del hospital, en caso de la cobertura **Indemnización diaria por hospitalización**.
- Para la **Cobertura de Indemnización por Muerte Accidental**, debes presentar el acta de defunción del

Asegurado.

- Para la cobertura de **Reembolso de Gastos Médicos por Accidente**, debes presentar las facturas correspondientes que amparen los gastos realizados en la atención del accidente en formatos PDF y XML.

En caso de que el Asegurado afectado sea un menor de edad, el reembolso de los gastos se realizará a los padres, tutor o quien ejerza la patria potestad del mismo.

- Formato Conoce a tu cliente, el cual será proporcionado por QSalud.
- En el caso de Indemnizaciones deberás proporcionar Número de cuenta CLABE y encabezado de estado de cuenta bancaria del asegurado con una vigencia no mayor a tres (3) meses.
- En todos los casos mencionados anteriormente se deberá presentar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres (3) meses.

QSalud tiene en todo tiempo, el derecho de solicitar documentos e información adicionales, que le permitan comprobar la información proporcionada de acuerdo con el artículo 69 de la Ley sobre el Contrato de Seguro y de acuerdo con lo estipulado en las condiciones generales del producto.

Incremento de Suma asegurada para Enfermedades crónicas.
En caso de contratar esta cobertura, dicha cobertura aparecerá en la Carátula de tu Póliza.

Podrás contratar esta cobertura opcional con costo, misma que debe señalarse en la Carátula de la Póliza, con la cual tendrás una Suma asegurada adicional a la contratada en la cobertura Indemnización por Enfermedades crónicas, para las enfermedades de **Hipertensión arterial sistémica y/o Diabetes mellitus** siempre y cuando se tenga contratada como Cobertura la Enfermedad para la cual se requiere el incremento de la Suma asegurada y esto se indique en la Carátula de la Póliza

Esta Suma asegurada adicional se compone de 2 montos: el primero se da al momento que se pague la indemnización de las Enfermedades crónicas de la cobertura contratada, y el segundo monto se pagará por cada uno de los próximos 5 años a partir de la siguiente renovación de Póliza, siempre y cuando la Póliza de encuentre vigente.

Para poder realizar el pago de la Suma asegurada de cada una de las renovaciones subsecuentes, deberás asistir al menos una vez al año con el médico de primer contacto o médico especialista definido por QSalud.

Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE).

Con gusto atenderemos tus aclaraciones y/o reclamaciones que se han presentado, cuya respuesta no ha cubierto sus expectativas, al teléfono 800 772 5833 o envía un correo electrónico a la siguiente dirección une@qualitassalud.com.mx o al domicilio Av. San Jerónimo Núm. 478, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01900, Ciudad de México, en un horario de atención telefónica: De lunes a viernes de 8:30 a 18:30 hrs.

Asimismo, podrás contactar a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) en caso de dudas, quejas, reclamaciones o consultar información sobre los productos ofrecidos para fines informativos y de comparación al domicilio en Insurgentes Sur No. 762, Colonia del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México, correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o llamar al teléfono 800 999 8080 y 55 5340 0999.

Derechos del Paciente.

- Recibir atención médica adecuada.
- Recibir trato digno y respetuoso.
- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- Decidir libremente sobre su atención.

- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- Ser tratado con confidencialidad.
- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- Recibir atención médica en caso de urgencia.
- Contar con un expediente clínico.
- Ser atendido cuando se inconforme por la atención médica recibida.

Prestadores de Servicio en Convenio.

Para que tu atención sea eficiente y rápida, te sugerimos conocer **la Red de Prestadores** misma que contiene el listado de prestadores de servicios médicos de los cuales podrás elegir el más conveniente de acuerdo con tus necesidades, esta red se encuentra publicada en la página electrónica siguiente: www.qualitassalud.com.mx, en el apartado “Red de Proveedores” y será actualizada periódicamente estando disponible para su consulta en dicha página electrónica. Si lo prefieres, esta información también la podrás consultar mediante el Centro de Atención Telefónica Quálitas comunicándote al 800 772 5835.

La Compañía se reserva el derecho de actualizar a los proveedores que integran la Red de Prestadores de Servicios. La Compañía informará a sus asegurados, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes en que sucedan los cambios de la Red de Prestadores de Servicios a través de la página web y/o medios autorizados por el asegurado.

A continuación, te presentamos un extracto de **la Red de proveedores médicos** que ponemos a tu disposición.

Médicos.

Especialidad	Nombre	Estado	Municipio/Alcaldía	Teléfono
MEDICINA GENERAL	NUEVO SANATORIO DURANGO	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	MEDIQA ALVARO OBREGON	CIUDAD DE MEXICO	ALVARO OBREGON	800 772 5831
UROLOGIA	NUEVO SANATORIO DURANGO	CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO	800 772 5831
ANGIOLOGIA	NUEVO SANATORIO DURANGO	CIUDAD DE MEXICO	BENITO JUAREZ	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	CENTRO QUIRURGICO RIO CONSULADO	CIUDAD DE MEXICO	AZCAPOTZALCO	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	JUAN CARLOS RAMIREZ HERNANDEZ	CIUDAD DE MEXICO	COYOACAN	800 772 5831
PSICOLOGIA	CONSULTA EXTERNA OMI CEDROS	CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	800 772 5831
NUTRICION	PRISCILLA GANDARA FERNANDEZ	CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	DANIEL ALATRISTE	CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	800 772 5831
DERMATOLOGIA	MARIEL PORRAS ZAMORA	CIUDAD DE MEXICO	CUAJIMALPA DE MORELOS	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CENTRAL MEDICA COACALCO	ESTADO DE MEXICO	COACALCO DE BERRIOZABAL	800 772 5831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

MEDICINA GENERAL	HOSPITAL MEDICA BETHESDA SA DE CV	ESTADO DE MEXICO	COACALCO DE BERRIOZABAL	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	CENTRAL MEDICA COACALCO	ESTADO DE MEXICO	COACALCO DE BERRIOZABAL	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL ELIPSE	ESTADO DE MEXICO	CUAUTITLAN IZCALLI	800 772 5831
NUTRICION	STARMEDICA SA DE CV	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	HOSPITAL VIVO CIUDAD AZTECA	ESTADO DE MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	800 772 5831
OTORRINOLINGOLOGIA	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ CARRASCO	ESTADO DE MEXICO	EL ORO HIDALGO	800 772 5831
PSICOLOGIA	LUZ ELENA GINORI REVUELTA	ESTADO DE MEXICO	HUIXQUILUCAN	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	TORRE MEDICA DE ESPECIALIDADES IXTAPAN	ESTADO DE MEXICO	IXTAPAN DE LA SAL	800 772 5831
PEDIATRIA	PATRICIA MEJIA CRUZ	ESTADO DE MEXICO	TLALNEPANTLA DE BAZ	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CHRISTUS MUGUERZA	NUEVO LEON	ESCOBEDO	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	MEDICOS GENERALES	NUEVO LEON	LINARES	8007725831
MEDICINA GENERAL	MEDICOS GENERALES	NUEVO LEON	LINARES	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	CARLOS VELASCO. INTERNISTA	NUEVO LEON	LINARES	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	ORTHOFABELA	NUEVO LEON	JUAREZ	800 772 5831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

OTORRINOLAR INGOLOGIA	EFRAIN RDZ. MEDELLIN	NUEVO LEON	MONTERREY	800 772 5831
OFTALMOLOG IA	ENRIQUE ALBERTO ALVARADO MENA	NUEVO LEON	SALINAS VICTORIA	800 772 5831
PEDIATRIA	CHRISTUS MUGUERZA	NUEVO LEON	MONTERREY	800 772 5831
PSICOLOGIA	ROCIO ARACELY LEDESMA LECHUGA	NUEVO LEON	MONTERREY	800 772 5831
GERIATRIA	ANGEL ARIEL GAYTAN RAMOS	NUEVO LEON	MONTERREY	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO ARANDAS SAN MARTIN	JALISCO	ARANDAS	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL SANTA CECILIA	JALISCO	CD GUZMAN	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	NUCLEO MEDICO MADRE ADMIRABLE	JALISCO	EL SALTO	800 772 5831
PEDIATRIA	OSCAR ALEJANDRO CARREON GUERRERO	JALISCO	AUTLAN DE NAVARRO	800 772 5831
OTORRINOLAR INGOLOGIA	DIVVANI RAMIREZ MEJIA	JALISCO	CD GUZMAN	800 772 5831
GINECOLOGI A Y OBSTETRICIA	CLINICA ASESORES MEDICOS EN GUADALAJAR A	JALISCO	GUADALAJARA	800 772 5831
NEUMOLOGIA	CLINICA ASESORES MEDICOS EN GUADALAJAR A	JALISCO	GUADALAJARA	800 772 5831
OFTALMOLOG IA	CARLOS GERARDO ARIAS RODRIGUEZ	JALISCO	GUADALAJARA	800 772 5831
CARDIOLOGI A	GUADALUPE NARVAEZ	JALISCO	PUERTO VALLARTA	800 772 5831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

DERMATOLOGÍA	LUIS SAAVEDRA	JALISCO	PUERTO VALLARTA	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CLINICA GUADALUPE	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	HECTOR EDUARDO DUEÑAS SILVA. MEDICO INTERNISTA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	800 772 5831
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	PABLO FERNANDEZ SOMALLERA RODRIGUEZ	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	800 772 5831
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	CONSULTORIO MEDICO GINECOLOGIA Y PEDIATRIA	AGUASCALIENTES	JESUS MARIA	800 772 5831
PEDIATRIA	ASISTENCIA MEDICA ALIVIO EN TU CASA	AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	JOSE HELIOS PALAFOX TOSCANO	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	MIGUEL ANGEL LUVIANO ERBE	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	800 772 5831
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	CENTRO GINECOLOGICO	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	800 772 5831
OFTALMOLOGÍA	CLAUDIA SUSANA MARTINEZ JARDON	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	800 772 5831
PEDIATRIA	YAZBECK VELAZCO MENDEZ	BAJA CALIFORNIA	TECATE	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	MARIO CASTILLA GARZA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	JOSUE ESTRADA FLORES	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	800 772 5831
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	SAINT LUKES HOSPITAL LOS CABOS	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	800 772 5831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

OFTALMOLOGIA	CRISTIAN IVAN SALMON DE LA TOBA	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	800 772 5831
PEDIATRIA	SAINT LUKES HOSPITAL LOS CABOS	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	JORGE DIAZ CHAVEZ	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	ALBA CARDONA	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	800 772 5831
PEDIATRIA	EVELYN AZUCENA CACH MARTINEZ	CAMPECHE	CAMPECHE	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JAVIER LEE OROZCO	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	ROSA MARIA RIVERA LOPEZ	CAMPECHE	CD. DEL CARMEN	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE COMITAN	CHIAPAS	COMITAN DE DOMINGUEZ	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	JOSE LUIS DOMINGUEZ NARVAEZ	CHIAPAS	COMITAN DE DOMINGUEZ	800 772 5831
PEDIATRIA	MEDICA TONANTZIN	CHIAPAS	FRONTERA COMALAPA	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CLINICA MEDICA SANTA FE COMITAN DE DOMINGUEZ	CHIAPAS	LAS ROSAS	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	BRENDA VAZQUEZ	CHIAPAS	MAPASTEPEC	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	JOSE RAMON GONZALEZ GARZA	CHIHUAHUA	CAMARGO	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	LUCIO CABRERA LARDIZABAL	CHIHUAHUA	CAMARGO	800 772 5831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

OFTALMOLOGIA	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	CHIHUAHUA	CASAS GRANDES	800 772 5831
PEDIATRIA	ERIKA MIRANDA RICARDI	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GUILLERMO CARRERA FRANCO	CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	LUIS ALBERTO CRUZ GANDARA	COAHUILA	CD ACUÑA	800 772 5831
MEDICINA INTERNA	CLINICA NAVARRO	COAHUILA	CD ACUÑA	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JAVIER SILVA, GINECOLOGO	COAHUILA	FRONTERA	800 772 5831
ANGIOLOGIA	JUAN PABLO ESTRADA GLORIA	COAHUILA	MONCLOVA	800 772 5831
PEDIATRIA	CLINICA MEXICO	COAHUILA	PIEDRAS NEGRAS	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE COLIMA	COLIMA	COLIMA	800 772 5831
DERMATOLOGIA	HOSPITAL ECHAURI	COLIMA	MANZANILLO	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JUAN JOSE ANDRADE MORA	COLIMA	TECOMAN	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	CLINICA DE OJOS DE COLIMA	COLIMA	TECOMAN	800 772 5831
PSICOLOGIA	HOSPITAL ECHAURI	COLIMA	MANZANILLO	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL DE LA PAZ SA DE CV	DURANGO	DURANGO	800 772 5831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

PEDIATRIA	HOSPITAL DE LA PAZ SA DE CV	DURANGO	DURANGO	800 772 5831
PSICOLOGIA	ALMA DELIA AGUILAR CASTILLO	DURANGO	DURANGO	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	FRANCISCO EDUARDO TORRES GUTIERREZ	DURANGO	DURANGO	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	CLINICA SAN ANTONIO	DURANGO	VICENTE GUERRERO	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO	GUANAJUATO	ACAMBARO	800 772 5831
PEDIATRIA	PEDIATRA ROBERTO CASTRO	GUANAJUATO	ACAMBARO	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DE CELAYA	GUANAJUATO	CELAYA	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	CENTRO OFTALMOLOGICO VISUAL CENTER	GUANAJUATO	DOLORES HIDALGO	800 772 5831
PSICOLOGIA	LIZETH CHAVEZ ESPEJO	GUANAJUATO	LEON	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CLINICA CORPORE	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	800 772 5831
PEDIATRIA	LEYVA CATALAN SERAFIN DR	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	URGENCIAS EN TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	DIANA SOTO BARRAGAN	GUERRERO	PUNGARABATO	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	CLINICA SANTA CRUZ	GUERRERO	TAXCO DE ALARCON	800 772 5831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

MEDICINA GENERAL	EZEQUIEL HERNANDEZ RIVERA	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HOSPITAL MEDICA TULANCINGO	HIDALGO	TULANCINGO DE BRAVO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	JOSE ALFREDO DEL ARENAL	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831
OTORRINOLINGOLOGIA	ALFREDO LOPEZ MUÑOZ	HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	8007725831
PEDIATRIA	CLINICA DEL ANGEL	HIDALGO	HUICHAPAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	J.M RICARDO PRADO TORRES	MICHOACAN	ZAMORA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA SANTA FE	MICHOACAN	LOS REYES	800 772 5831
PEDIATRIA	SANATORIO LA LUZ	MICHOACAN	MORELIA	8007725831
OFTALMOLOGIA	LUMINA	MICHOACAN	CD. HIDALGO	8007725831
OTORRINOLINGOLOGIA	CONSULTORIOS MEDICOS DEL CENTRO	MICHOACAN	PATZCUARO	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DEL ANGEL	MORELOS	CUAUTLA	800 772 5831
PEDIATRIA	ALEJANDRO RAMOS RODRIGUEZ	MORELOS	CUERNAVACA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	ENRIQUE MENDEZ PERALTA	MORELOS	CUERNAVACA	8007725831
OFTALMOLOGIA	SAMUEL OLIVAREZ OCAMPO	MORELOS	PUENTE DE IXTLA	800 772 5831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CENTRO MEDICO ZACATEPEC	MORELOS	TLAQUILTENANGO	8007725831
MEDICINA GENERAL	ESPECIALIDADES MEDICAS BAHIA	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	800 772 5831
PEDIATRIA	MIGUEL LICEA PEREZ PEÑA	NAYARIT	TEPIC	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	AMELIA RODRIGUEZ TREJO	NAYARIT	TEPIC	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	ESPECIALIDADES MEDICAS BAHIA	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	8007725831
OFTALMOLOGIA	ALMA MARTINEZ FIGUEROA	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	8007725831
MEDICINA GENERAL	CLINICA HOSPITAL SINAI	OAXACA	JUCHITAN DE ZARAGOZA	800 772 5831
PEDIATRIA	CLINICA SAN JUAN BAUTISTA	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MAYRA NATALIA CAMACHO SEVILLA	OAXACA	MATIAS ROMERO AVENDAÑO	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CONSULTORIO ORTOPEDIATRIA Y TRAUMATOLOGIA	OAXACA	JUCHITAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	CLINICA OFTALMOLOGICA SILOE OPTICA	OAXACA	JUCHITAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	JAVIER S.C. OSORIO TORRE LAMA	PUEBLA	ACAJETE	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SALUTEM CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD SA DE CV	PUEBLA	PUEBLA	8007725831
PEDIATRIA	GREGORIO MOTA SILVA PEDIATRA NEONATOLOGO.	PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

OFTALMOLOGIA	RAMIRO MIGUEL ESPINOSA ESTEVEZ	PUEBLA	TLAXCO	8007725831
OTORRINOLINGÜOLOGÍA	VALDEZ ABREU FERNANDO	PUEBLA	AMOZOC	800 772 5831
MEDICINA GENERAL	CONSULTORIO MEDICO GENERAL	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GINECO YARITZY MOLINA	QUERETARO	QUERETARO	8007725831
OFTALMOLOGIA	OFTAL QUERETARO	QUERETARO	QUERETARO	8007725831
PEDIATRIA	DORA ELIA OLIVA HERNANDEZ	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	RAMON SOTO RUELAS	QUERETARO	SAN JUAN DEL RIO	8007725831
MEDICINA GENERAL	JUAN CARLOS MARTINEZ IBARRA	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ (CANCUN)	8007725831
PEDIATRIA	GMEC GRUPO MEDICO DE ESPECIALIDADES	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA MEDICA CARRANZA	QUINTANA ROO	CHETUMAL	8007725831
OFTALMOLOGIA	PLAYAMED	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ (CANCUN)	800 772 5831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	GASTON FELIPE DE JESUS AGUILAR AGUILAR	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ (CANCUN)	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE CARDENAS	SAN LUIS POTOSI	CARDENAS	800 772 5831
PEDIATRIA	HOSPITAL MEDICINA DE CV	SAN LUIS POTOSI	CIUDAD VALLES	8007725831

Quálitas Salud S.A. de C.V.

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	HECTOR FELIX MORENO	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	OTORRINOLARINGOLOGIA Y ANALISIS CLINICOS	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	LUIS ARTURO LOPEZ	SAN LUIS POTOSI	MATEHUALA	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO DE LOS MOCHIS S.A. DE C.V.	SINALOA	AHOME (LOS MOCHIS)	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GERMAN ALONSO CHAIDEZ MARTINEZ	SINALOA	CULIACAN	8007725831
PEDIATRIA	OCTAVIO ACOSTA ALFARO	SINALOA	CULIACAN	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	HOSPITAL SHARP	SINALOA	MAZATLAN	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	JOSE LUIS MONARREZ BAÑUELOS	SINALOA	CULIACAN	8007725831
MEDICINA GENERAL	DAVID ARTURO MORENO RIVERA	SONORA	CAJEME (CIUDAD OBREGON)	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	SARA PATRICIA NUÑEZ CORREA	SONORA	HERMOSILLO	8007725831
PEDIATRIA	HECTOR ROLANDO MUZQUIZ REYES	SONORA	HERMOSILLO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	DAVID ARTURO MORENO RIVERA	SONORA	CAJEME (CIUDAD OBREGON)	8007725831
OTORRINOLARINGOLOGIA	HOSPITAL LATINOAMERICANO DE ESPECIALIDADES	SONORA	AGUA PRIETA	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL ANGELES VILLAHERMOSA	TABASCO	CENTRO (VILLAHERMOSA)	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	JOSE DEL CARMEN IZQUIERDO ROMERO	TABASCO	JALPA DE MENDEZ	8007725831
PEDIATRIA	MAGAÑA DENIS ASUNCION	TABASCO	JALPA DE MENDEZ	8007725831
OTORRINOLINGOLOGIA	MARCO PULIDO BUSTAMANTE	TABASCO	COMALCALCO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDAD ES J.E.M.A. SIGLO XXI	TABASCO	COMALCALCO	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL MEDICA UNIVERSIDAD	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831
PEDIATRIA	GERARDO MONTEL LEMUS	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	EDELMIRA AGUILAR SEGURA	TAMAULIPAS	TAMPICO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	HOSPITAL SANTANDER STAF MEDICO	TAMAULIPAS	REYNOSA	8007725831
OTORRINOLINGOLOGIA	CENTRO MEDICO MANTE	TAMAULIPAS	EL MANTE	8007725831
MEDICINA GENERAL	HOSPITAL HUMANITAS DE TLAXCALA SA DE CV	TLAXCALA	TLAXCALA	8007725831
PEDIATRIA	HOSPITAL HUMANITAS	TLAXCALA	HUAMANTLA	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	CLINICA SAN ALEJANDRO	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831
OFTALMOLOGIA	SERVICIOS OPTICOS ELITE	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831
OTORRINOLINGOLOGIA	CENTRAL MEDICO QUIRURGICA DE	TLAXCALA	CALPULALPAN	8007725831

Quálitás Salud S.A. de C.V.

	ESPECIALIDADES			
MEDICINA GENERAL	ENRIQUE F. LIMON GASELUM	VERACRUZ	COATZACOALCOS	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	MARIA DE LAS MERCEDES ZARZA ARRONTE	VERACRUZ	COATZACOALCOS	8007725831
PEDIATRIA	JOANA BRISENO LOPEZ	VERACRUZ	BOCA DEL RIO	800 772 5831
OFTALMOLOGIA	MEDICA CRISTAL SA DE CV	VERACRUZ	VERACRUZ	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CARLOS MARQUEZ CARVAJAL	VERACRUZ	XALAPA	8007725831
MEDICINA GENERAL	CENTRO MEDICO LAS AMERICAS	YUCATAN	MERIDA	8007725831
PEDIATRIA	SERVICIOS INTEGRALES PEDIATRICOS DEL MAYAB	YUCATAN	MERIDA	8007725831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	GLORIA MAGALY BUENFIL SIERRA	YUCATAN	MERIDA	800 772 5831
OTORRINOLINGOLOGIA	IVAN DIAZ RODRIGUEZ	YUCATAN	MERIDA	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	ALEJANDRO MURILLO VILLARINO	YUCATAN	MERIDA	8007725831
MEDICINA GENERAL	DAVID MARTINEZ GONZALEZ	ZACATECAS	ZACATECAS	8007725831
PEDIATRIA	OSBALDO RAMOS FERNANDEZ	ZACATECAS	GUADALUPE	800 772 5831
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	ABELARDO ACUNA BERNAL	ZACATECAS	GUADALUPE	8007725831

Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

OFTALMOLOGIA	NOEMI LAVIADA DE LA GARZA	ZACATECAS	FRESNILLO	8007725831
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA	CASTO RAFAEL DE LA ROCHA AGUILAR	ZACATECAS	GUADALUPE	8007725831

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día: 30 de enero de 2024, con el número PPAQ-H0718-0005-2023 / CONDUSEF-005800-04.